

## Ayuntamiento de Siero

### ANUNCIO

En el BOPA del día 13 de octubre de 2026 ha sido publicado extracto de la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Siero para el año 2026, destinadas a las Actividades Culturales del Concejo de Siero.

**El plazo para la presentación de solicitudes permanecerá abierto entre los días 14 de octubre a 4 de noviembre de 2026 (ambos inclusive)**, encontrándose a disposición de los interesados, la convocatoria y las bases específicas completas, donde se detallan requisitos de participación, documentación a presentar y demás determinaciones de interés, en el Registro General del Ayuntamiento de Siero, la Tenencia de Alcaldía de Lugones, la Sección de Obras y Servicios, la página web del Ayuntamiento de Siero (<http://www.ayto-siero.es>) así como en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones que se materializa a través del

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/Ge/es/convocatorias/933443>

